



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores en R.D\$)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	81,408,217.44	160,516,232.14
Cuenta por cobrar a corto plazo (Notas 8)	3,367,035.02	2,841,262.52
Inventarios (Nota 9)	6,263,072.48	6,505,732.64
Pagos anticipados (Nota 10)	5,404,089.39	8,274,420.43
Total Activos Corrientes	96,442,414.33	178,137,647.73
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 11)	187,669,690.61	198,976,212.32
Otros activos no financieros (Nota 12)	1,377,081.59	1,377,081.59
Total activos no corrientes	189,046,772.20	200,353,293.91
Total activos	285,489,186.53	378,490,941.64
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 13)	4,634,688.41	6,989.53
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 14)	-	-
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	-	261,010.04
Total pasivos corrientes	4,634,688.41	267,999.57
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos no corrientes (Nota 16)	213,040.87	150,641.30
Total pasivos no corrientes	213,040.87	150,641.30
Total pasivos	4,847,729.28	418,640.87
Activos Netos/Patrimonio (Notas 17 y 36)		
Capital	132,851,957.43	161,407,311.64
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	(96,154,075.13)	6,923,735.80
Resultado acumulado	243,943,574.95	209,741,253.33
Total activos netos/patrimonio	280,641,457.25	378,072,300.77
	285,489,186.53	378,490,941.64

Las notas 7 a 17 son parte integral de estos Estados Financieros.


Juan Moquete
Encargado de Contabilidad


Edward Guzman P.
Gerente General




Melissa N. Cabrera
Directora Financiera

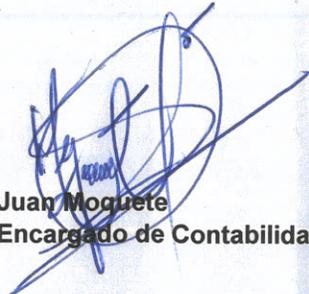


Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Rendimiento Financiero
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Valores en RD\$

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos (Notas 18, 19 y 20)		
Ingresos por transacciones con contraprestación	32,444,790.00	15,673,350.00
Transferencias y donaciones	325,000,000.00	324,999,997.32
Recargos, multas y otros ingresos	1,448,269.97	15,963.07
Total ingresos	<u>358,893,059.97</u>	<u>340,689,310.39</u>
Gastos (Notas 21, 22, 23, 24, 25 y 26)		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	267,673,567.15	220,490,561.75
Subvenciones y otros pagos por transferencias	1,951,697.90	1,764,847.87
Suministros y materiales para consumo	33,389,268.17	19,551,595.60
Gasto de depreciación	14,975,009.98	11,040,393.39
Otros gastos	137,055,366.90	80,916,253.61
Gastos Financieros	2,225.00	2,250.00
Total gastos	<u>455,047,135.10</u>	<u>333,765,902.22</u>
Ganancia (perdida) por diferencia cambiaria	-	-
Participación en resultado de asociadas	-	-
Resultado del período (ahorro / desahorro)	<u>(96,154,075.13)</u>	<u>6,923,408.17</u>

Las notas 18 a 26 son parte integral de estos Estados Financieros.




Juan Moquete
Encargado de Contabilidad


Edward Guzmán P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Flujo de Efectivo
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Valores en RD\$

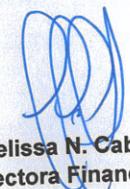
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	32,444,790.00	15,673,350.00
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	325,000,000.00	324,999,997.32
Cobros por contratos mantenidos para negocios o intercambio	1,448,269.97	-
Otros cobros	-	16,290.70
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias por cuotas internacionales)	(1,951,697.90)	(201,830,292.65)
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(242,653,337.62)	(18,660,269.10)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(25,020,229.53)	(105,869,239.81)
Pagos a proveedores	(164,707,321.48)	(1,764,847.87)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	(75,439,526.56)	12,564,988.59
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(3,668,488.14)	(30,311,221.35)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo		(3,550,598.66)
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(3,668,488.14)	(33,861,820.01)
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(79,108,014.70)	(21,296,831.42)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	160,516,232.14	181,813,063.56
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	81,408,217.44	160,516,232.14

Las notas en las páginas 8 a 16 son parte integral de estos Estados Financieros.




Juan Moquete
Encargado de Contabilidad


Edward Guzman P.
Gerente General


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el año terminado el 31 de diciembre 2023
Presupuesto Sobre la Base de Efectivo

Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos Totales	509,630,574.12	358,893,059.97	70%	150,737,514.15
1.4 Transferencias	325,000,000.00	325,000,000.00	100%	-
1.5 Ingresos por Contraprestación	24,254,500.00	32,444,790.00	134%	(8,190,290.00)
1.6 Otros ingresos	-	1,448,269.97		
1.9 Ingresos a Especificar	160,376,074.12	-	0%	160,376,074.12
2 Gastos Totales	509,630,574.12	442,601,262.37	87%	67,029,311.75
2.1 Remuneraciones y Contribuciones	274,695,179.00	267,934,577.19	39%	6,760,601.81
2.2 Contratación de Servicios	165,376,720.90	139,539,882.67	21%	25,836,838.23
2.3 Materiales y Suministros	27,998,674.22	24,486,449.04	20%	3,512,225.18
2.4 Transferencias Corrientes	2,900,000.00	1,955,861.02	70%	944,138.98
Bienes muebles, inmuebles e				
2.6 intangibles	25,860,000.00	3,873,218.26	1%	21,986,781.74
2.7 Obras	12,800,000.00	4,811,274.19		7,988,725.81
				-
Resultado financieros (1-2)	-	(83,708,202.40)	#¡DIV/0!	83,708,202.40




Edward Guzman P.
Gerente General


Juan Moquete
Encargado de Contabilidad


Melissa N. Cabrera
Directora Financiera



Consejo Nacional de Seguridad Social
Estado de Cambio de Activo Neto/ Patrimonio
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Valores en RD\$

	Capital Aportado	Cambios en Políticas Contables	Revaluación	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	161,407,311.64	-	-	210,348,608.02	371,755,919.66
Ajuste al patrimonio	-	-	-	(607,354.69)	(607,354.69)
Resultado del período	-	-	-	6,923,735.80	6,923,735.80
Saldo al 31 de diciembre de 2022	161,407,311.64	-	-	216,664,989.13	378,072,300.77
Ajuste al patrimonio	(28,555,354.21)	-	-	27,278,585.82	(1,276,768.39)
Resultado del período	-	-	-	(96,154,075.13)	(96,154,075.13)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	132,851,957.43	-	-	147,789,499.82	280,641,457.25


Juan Moquete
Encargado de Contabilidad


Edward Guzmán P.
Gerente General




Melissa N. Cabrera
Directora Financiera

1. Entidad económica

1.1 Constitución:

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), es una entidad pública autónoma, no financiera, órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), creada mediante la Ley 87-01 de fecha nueve (9) de mayo del dos mil uno (2001) con su domicilio en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana, con autonomía funcional, administrativa y financiera, según establece el artículo 2 de su Reglamento Interno, promulgado por Decreto del Poder Ejecutivo No. 400-12 de fecha 28/07/2012.

1.2 Objetivos de la entidad:

Los objetivos generales del **Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)**, son principalmente:

- Establecer políticas de seguridad social orientadas a la protección integral y al bienestar general de la población, en especial a elevar los niveles de equidad, solidaridad y participación; a la reducción de la pobreza, la promoción de la mujer, la protección de la niñez y la vejez, y a la preservación del medio ambiente;
- Disponer, de acuerdo a la Ley 87-01, los estudios necesarios para extender la protección de la seguridad social a los sectores de la población y someter al Poder Ejecutivo la propuesta correspondiente para fines de aprobación, dentro de los plazos establecidos;
- Desarrollar acciones sistemáticas de promoción, educación y orientación sobre seguridad social y asumir la defensa de los afiliados en representación del Estado Dominicano;
- Propiciar la protección y el desarrollo de los recursos humanos de las instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social;
- Conocer los resultados de las valuaciones, análisis y estudios actuariales, costos unitarios y someter al Poder Ejecutivo las recomendaciones y proyectos necesarios para cubrir adecuadamente las obligaciones presentes y futuras del SDSS;
- Adoptar las medidas necesarias, en el marco de la Ley 87-01 y sus normas complementarias, para preservar el equilibrio del SDSS y desarrollarlo de acuerdo a sus objetivos y metas.

1.3 Estructura organizativa funcional:

La estructura organizativa del Consejo Nacional de Seguridad Social, refrendada mediante Resolución Administrativa No.031-2022 se resume de la siguiente forma:

NIVEL NORMATIVO Y DE MÁXIMA DIRECCIÓN:

- **Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS);** con:
 - Gerente General del CNSS.
 - Sub Gerente General del CNSS.
 - Departamento Secretaría Administrativa del CNSS.
 - **Contralor General del CNSS;** con:
 - Dirección de Fiscalización y Control Financiero; con:
 - Departamento Análisis Presupuestario y Financiero.
 - Departamento Auditoría Operativa del SDSS.

NIVEL CONSULTIVO ASESOR:

- Oficina de Acceso a la Información Pública (RAI).
- Departamento de Revisión y Análisis.
- **Dirección de Planificación y Desarrollo;** con:
 - Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos (PPP).
 - * División de Estudios Técnicos y Estadísticos.
 - Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.
 - Departamento de Cooperación Internacional.
- **Dirección Jurídica;** con:
 - Departamento de Elaboración de Documentos Legales.
 - Departamento de Litigios.
- **Dirección de Comunicación;** con:
 - * Sección de Protocolo.
- **Dirección de Recursos Humanos;** con:
 - División de Registro, Control y Nómina.
 - División de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño Laboral.
 - División de Capacitación y Desarrollo.

NIVEL DE APOYO ADMINISTRATIVO:

- **Departamento de Seguridad.**

- **Dirección Financiera;** con:
 - Departamento de Presupuesto.
 - Departamento de Contabilidad.
 - *Sección de Activos Fijos.

- **Dirección Administrativa;** con:
 - *Sección de Archivo Central.
 - *Sección de Correspondencia.
 - *Sección de Almacén y Suministro.
 - División de Compras y Contrataciones
 - División de Servicios Generales, con:
 - *Sección de Mantenimiento de Edificación.
 - *Sección de Transportación.
 - *Sección de Mayordomía.

- **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación;** con:
 - *Sección de Seguridad y Monitoreo TIC.
 - *Sección de Administración del Servicio TIC.
 - Departamento de Operaciones TIC.

UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS:

- Dirección de Políticas del Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS).
- Dirección de Políticas del Seguro Familiar de Salud (SFS).
- Dirección de Políticas del Seguro de Riesgos Laborales (SRL).
- **Dirección de Evaluación Médica de Discapacidad;** con:
 - Departamento de Procesos Administrativos.
 - Departamento Calidad Médica.

- Departamento de Programas Educativos.
- División de Gestión de Solicitudes por Convenios Internacionales.

UNIDADES DESCONCENTRADAS:

- Divisiones Regionales

2. Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

Los Estados Financieros del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social están elaborados de conformidad con la Ley 126-01. su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

El Consejo Nacional de Seguridad Social presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre 2023 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

El proceso de clasificación, codificación y registro contable, se realiza con apego a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Normas Internas de Auditoría Gubernamental (NIAGU), así como a las normas en materia de contabilidad gubernamental, legítimamente emanadas de los organismos reguladores del Estado.

Así mismo, el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), está sujeto a las regulaciones previstas en ley No. 567-05 y su reglamentación, mediante la cual se establece el Sistema de Cuenta Única del Tesoro.

La principal fuente de financiamiento del CNSS son los aportes del Gobierno Central, consignados en el Presupuesto General del Estado, según establece el párrafo único del artículo 22 de la Ley 87-01.

La Ley No. 366-22 Presupuesto General del Estado 2023, consignó al Capítulo 5207 Consejo Nacional de Seguridad Social, la suma de RD\$335,288,000.00

En lo que respecta a las Entradas Propias Corrientes, en fecha 08/01/2019 se estableció mediante Resolución Ordinaria No. 003-2019, el cobro de los servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los afiliados con expedientes sometidos a las Comisiones Médicas Nacional y Regionales (CMNR), a razón de RD\$6,000.00 y RD\$7,500.00 por cada expediente sometido a las Comisiones Médicas Regionales y Comisión Médica Nacional, respectivamente. En fecha 13 de octubre del 2022, en la Sesión Ordinaria No.555 quedo aprobado que el costo de la tarifa por Servicios de Evaluación y Calificación del Grado de Discapacidad de los expedientes sometidos a través de la Comisión Medica Regional y Comisión Medica Nacional del CNSS a partir de octubre del 2022 el monto a facturar seria de RD\$8,520.00 y RD\$10,650.00 respectivamente y partir del mes enero 2023 de RD\$10,800.00 y RD\$13,500.00 respectivamente.

3. Modelo funcional y de presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana.

4. Uso de estimados y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contables y los montos e activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

5. Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por expertos externos.

6. Resumen de las principales políticas contables

Aquí se detalla lo relacionado con las principales políticas contables, sin que esta enumeración se considere limitativa:

6.1 Certificados de Depósitos:

El Consejo Nacional de Seguridad Social, dispuso mediante Resolución No. 82-05 de fecha 14/08/2003, lo siguiente:

“Las instituciones públicas del sistema deben invertir en certificados financieros o cualquier otro tipo instrumento de inversión, aquellos recursos mantenidos en banco que no tengan un compromiso inmediato, a los fines de lograr ingresos adicionales con los intereses que devenguen.”

A la fecha de cierre, no existen certificados de depósitos.

6.2 Bienes de Uso (Propiedad, Planta y Equipo):

Los Bienes de Uso, se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios, estos se registran al costo de adquisición. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

En los casos que no fue posible obtener este valor y donde el activo había excedido su tiempo de vida útil, se le asignó el valor de RD\$1.00. (Un peso con 00/100).

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los bienes de uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien

existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo con la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Corresponde a la Dirección General de Bienes Nacionales velar por el saneamiento y registro de las propiedades en las cuales el Estado tenga el derecho de propiedad o cualquier otro derecho real, según establece el artículo 13 de la Ley 1832 d/f 30/06/1941.

6.3 Depreciación:

El método de cálculo para el registro de la Depreciación es el de Línea Recta, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible. Durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

6.4 Amortización:

Las partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

La forma de cálculo de la amortización consiste en registrar como gasto, la duodécima parte del saldo de las partidas diferidas, al cierre del mes inmediatamente anterior al corte que se presenta bajo el método de línea recta.

6.5 Impuestos Sobre la Renta:

Las operaciones de la institución están exentas del pago de impuesto sobre la renta, según lo contempla el artículo Núm. 299, inciso a), del Código Tributario, Ley 11-92 del 16 de mayo de 1992. No obstante, la institución se constituye en agente de retención por los empleados a sueldos y los servicios prestados en relación de no dependencia sujetos al pago de este impuesto, conforme a la disposición de la ley.

6.6 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes:

A los fines de identificar las circunstancias en que deben reconocerse las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, la forma en que deben medirse y la información que debe revelarse sobre ellas, se recurre a la información contenida en el objetivo y los párrafos 1-112 de la NICSP 19.

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate. Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

6.7 Prestaciones Laborales:

La Ley 41-08 de Función Pública, rige las relaciones laborales entre el gobierno y sus empleados, esta establece en su artículo 60 el pago de prestaciones sociales a los empleados de estatutos simplificado, despedidos sin causas justificadas. Así mismo, el artículo 138 del Reglamento de Aplicación de la referida ley, contempla el pago de prestaciones a los funcionarios o servidores públicos que habiendo acumulado méritos para su incorporación a la carrera administrativa, cesaren injustificadamente sin que la institución haya dado cumplimiento a las evaluaciones que dispone la ley. El valor de la compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado.

6.8 Otros beneficios a los empleados:

Otros beneficios e incentivos, a ser otorgados a los funcionarios y servidores del CNSS, son los que se establecen en el Reglamento No. 523-09 de aplicación de la Ley 41-08 y las resoluciones 100-18 y 041-2020, además de seguro de salud complementario, póliza de vida y subsidio de almuerzo.

6.9 Reconocimiento de ingresos

Con relación a los ingresos y gastos, se establece que: el reconocimiento y su posterior registro contable se efectuará sobre la base del devengado, tanto para los ingresos como para los gastos, en un todo de acuerdo a las normas fundamentales de contabilidad del Sector Público. Para el caso de los ingresos cuando el momento del devengado no sea perfectamente determinado se utilizará el percibido como criterio básico de contabilización. El devengado será el criterio predominante a los fines de definir el resultado de una transacción en particular.

Los ingresos provenientes de los aportes del gobierno central y el cobro de los servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los afiliados con expedientes sometidos a las Comisiones Médicas Nacional (CMN) y Regionales (CMNR) son registrados por el método de lo percibido.

6.10 Reconocimiento de gastos

El CNSS reconoce sus gastos en base al método de lo Devengado, es decir cuando los mismos son incurridos.

6.11 Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo con el Plan de Cuentas Contables y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias

de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado, o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

7. Efectivo y equivalente de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Disponibilidades:		
Caja Chica CNSS	30,000.00	30,000.00
Caja Chica Oficina Regional 0	2,966.25	10,000.00
Caja Chica Oficina Regional I	6,500.00	6,500.00
Caja Chica Oficina Regional II	6,500.00	6,500.00
Banco de Reservas CNSS	2,541.44	36,038.62
Colectora CNSS-CUT	29,330,690.80	21,423,706.52
Cuenta Unica del Tesoro	52,029,018.95	139,003,487.00
Total efectivo y equivalentes de efectivo	81,408,217.44	160,516,232.14

Ver reportes de conciliaciones bancarias y arqueos de caja chica en los anexos 7.1 a 7.5

En el balance CAJA CHICA OFICINA REGIONAL 0 se refleja el cheque en tránsito por un monto de RD\$7,033.45 este será cambiado una vez se realice el traspaso de fondo que conlleva la apertura del fondo del 2024. Ver detalle en conciliación Bancaria 7.1

8. Cuentas por cobrar a corto plazo

Un detalle de las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Anticipos a Proveedores y Contratistas	1,620,000.00	-
Cuentas por Cobrar Empleados	111,050.70	141,291.62
Partidas por Liquidar	-	1,290,396.58
Cuentas por Cobrar Ingresos Devengados	1,589,700.00	1,363,290.00
Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo por Clasificar	46,284.32	46,284.32
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	3,367,035.02	2,841,262.52

El monto de RD\$1,620,000.00 en la cuenta de anticipos a proveedores y contratistas corresponde a una mejora realizada en el inmueble de la torre de la seguridad social que aún no ha terminado, este monto será capitalizable.

Las cuentas por cobrar empleados RD\$111,050.70 corresponde a los balances corrientes del mes de diciembre del subsidio del seguro complementario y de almuerzo a los colaboradores de la institución.

Monto en Cuentas por Cobrar Ingresos Devengados por RD\$1,589,700.00 corresponde a las facturaciones realizadas a la Administradoras de Riesgo por servicios de evaluación y calificación del grado de discapacidad de los expedientes sometidos a través de la Comisión Medica Nacional y Comisión Medica Regional. **Ver anexo 8.1 para detalle.**

Las otras cuentas a cobrar a corto plazo por RD\$46,284.32 corresponde a un pago por honorarios profesionales realizado sobre unos dictámenes notificados a un Médico Comisionado que después fue anulado por la Administradora de Riesgo anulando la validez del mismo, el balance refleja el monto pendiente a cobrar.

9. Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Materiales y Suministros de Oficina	3,540,301.77	5,332,731.36
Materiales y Útiles de Cocina Limpieza y Otros	2,330,379.30	1,008,144.15
Suministro Alimentos y Bebidas	371,666.11	127,133.33
Útiles menores médico-quirúrgicos	20,725.30	37,723.80
Total Inventarios de Consumo	6,263,072.48	6,505,732.64

Ver detalle de inventario en anexo 9.1

10. Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

2023	Alquileres y rentas (Fianzas y depósitos)	Seguros de bienes muebles e inmuebles	Gasolina Prepagada	Licencias Informaticas	Total
Costos:					
Saldo inicial	3,506.67	884,475.81	3,040,750.00	4,345,687.95	8,274,420.43
Adiciones	-	3,352,999.85	6,450,000.00	4,764,493.72	14,567,493.57
Saldo final periodo	3,506.67	4,237,475.66	9,490,750.00	9,110,181.67	22,841,914.00
Amortizacion acumulada al inicio del periodo					
Cargo del periodo	-	(3,506,339.82)	(8,030,750.00)	(5,900,734.79)	(17,437,824.61)
Saldo final del periodo	-	(3,506,339.82)	(8,030,750.00)	(5,900,734.79)	(17,437,824.61)
Gastos pagados por anticipado 2023	3,506.67	731,135.84	1,460,000.00	3,209,446.88	5,404,089.39

2022	Alquileres y rentas (Fianzas y depósitos)	Seguros de bienes muebles e inmuebles	Gasolina Prepagada	Licencias Informáticas	Total
Costos:					
Costos de adquisición	3,506.67	2,797,610.07	870,500.00	10,289,607.01	13,961,223.75
Adiciones	-	3,065,268.03	14,201,593.40	3,550,598.66	20,817,460.09
Saldo final periodo	3,506.67	5,862,878.10	15,072,093.40	13,840,205.67	34,778,683.84
Depreciación acumulada al inicio del periodo	-	(2,534,651.72)	(5,834,778.00)	(3,522,738.26)	(11,892,167.98)
Cargo del periodo	-	(2,443,750.57)	(6,196,565.40)	(5,971,779.46)	(14,612,095.43)
Saldo final del periodo	-	(4,978,402.29)	(12,031,343.40)	(9,494,517.72)	(26,504,263.41)
Gastos pagados por anticipado 2022	3,506.67	884,475.81	3,040,750.00	4,345,687.95	8,274,420.43

Descripción	2023	2022
Alquileres y Rentas	3,506.67	3,506.67
Seguros Bienes Inmuebles	557,611.71	752,402.37
Seguros Bienes Muebles	173,524.13	132,073.44
Gasolina Prepagada	1,460,000.00	3,040,750.00
Licencias Informáticas pagadas por Adelantado	3,209,446.88	4,345,687.95
Total gastos pagados por anticipado	5,404,089.39	8,274,420.43

11. Propiedad, planta y equipo. (Bienes de uso neto)

El movimiento de la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	Terreno	Edificio y Componente	Maquinarias y equipos	Mobiliarios y Equipos de Oficinas	Equipos de Transporte y Otros	Otros	Total
Costo de adquisición al 31/12/2022	61,089,057.54	109,295,946.11	9,468,470.73	77,886,464.48	19,160,534.08	13,447,388.91	290,347,861.85
Adiciones	0.00		733,299.98	1,916,383.55	0.00	1,018,804.61	3,668,488.14
Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Saldo final del periodo	61,089,057.54	109,295,946.11	10,201,770.71	79,802,848.03	19,160,534.08	14,466,193.52	294,016,349.99
Depreciación Acumulada al inicio del periodo	0.00	-18,309,709.90	-6,748,983.41	-55,437,799.97	-15,694,878.72	-8,920,815.09	-103,877,603.29
Cargo del periodo	0.00	-82,696.73	-38,568.35	-859,477.47	-115,521.45	-138,208.29	-1,234,472.29
Saldo final del periodo		-18,392,406.63	-6,787,551.76	-56,297,277.44	-15,810,400.17	-9,059,023.38	-106,346,659.38
Propiedad, Planta y Equipos Neto Diciembre 2023	61,089,057.54	90,903,539.48	3,414,218.95	23,505,570.59	3,350,133.91	5,407,170.14	187,669,690.61

Ver Anexo 11.1 para detalle.

Ver anexo 11.1 para el detalle del registro de los activos, actualmente estamos en proceso de conciliación de registro de activos en SIAB, durante el 2023 se realizó un descargo de activos con Bienes Nacional como parte del proceso.

Descripción	2023	2022
Equipo Educacional, Científico y Recreativo	444,246.40	444,246.40
Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,320,748.50	1,160,948.50
Cámaras Fotográficas y de Video	695,924.54	647,334.54
Automóviles y Camiones	15,701,160.58	15,701,160.58
Equipos de Elevación	3,459,373.50	3,459,373.50
Equipos de Computación	64,469,647.16	63,038,991.93
Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	741,765.82	591,318.83
Equipos de Comunicación y Señalamiento	7,009,110.09	6,823,260.09
Equipos y Muebles para Oficinas	14,012,452.37	13,686,524.05
Electrodomésticos	1,677,241.87	1,476,615.27
Sistema Acondicionado de Aire y Calefacción	4,350,613.72	3,617,313.74
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	5,851,156.99	5,851,156.99
Herramientas	173,396.28	118,599.44
Otros Equipos	340,198.01	325,908.21
Compras en Tránsito (Bienes de Uso)	45,510,000.00	45,510,000.00
Terrenos	61,089,057.54	61,089,057.54
Edificios	63,785,945.98	63,785,945.98
Equipos de Seguridad	2,916,185.64	2,551,981.13
Obras de Arte y Elementos Coleccionables	468,125.00	468,125.00
Deprec. Eq. y Aparatos Audiovisuales	(442,499.88)	(216,295.90)
Deprec. Cámaras Fotográficas y de Videos	(513,564.70)	(481,435.38)
Deprec. Automóviles y Camiones	(12,351,028.67)	(10,964,771.27)
Deprec. Equipos de Elevación	(3,459,371.50)	(3,459,371.50)
Deprec. Equipos de Computación	(48,974,355.58)	(39,621,287.82)
Deprec. Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	(556,351.46)	(514,231.85)
Deprec. Equipos de Comunicación y Señalamiento	(6,031,957.67)	(5,280,513.71)
Deprec. Equipos y Muebles para Oficinas	(6,880,421.98)	(5,879,025.97)
Depreciación Sistema Acond. de Aire	(1,686,902.75)	(1,391,644.03)
Depreciación Acum Eq Generación Elect	(5,100,649.01)	(4,959,736.49)
Deprec Acum Otros Equipos Varios	(171,097.10)	(171,097.10)
Deprec. Edificios	(18,392,406.63)	(17,400,045.87)
Depreciación Electrodomesticos	(832,026.72)	(724,862.13)
Deprec. Otros Bienes de Uso	(954,025.73)	(307,330.38)
Total Propiedad, planta y equipo neto	187,669,690.61	198,976,212.32

En la partida de compras en tránsito (Bienes de Uso) está reflejado el monto de RD\$45,510,000.00 que corresponde a los pagos anticipados a la cuenta de edificios y locales, por inmuebles adquiridos en el 2021 pendiente de obtención de documentación de titularidad.

Localidad	Valor	Monto Pagado
San Cristobal	18,000,000.00	3,600,000.00
		14,400,000.00
San Pedro	11,950,000.00	2,390,000.00
		9,560,000.00
Valverde	12,000,000.00	12,000,000.00
Duarte	17,800,000.00	3,560,000.00
		-
Total	85,750,000.00	45,510,000.00

12. Otros activos no financieros

Un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Depósito Tel. Fax y Cable	20,000.00	20,000.00
Depósitos Alquileres	1,351,081.59	1,351,081.59
Otras Fianzas y Depósitos	6,000.00	6,000.00
Total otros activos no financieros	1,377,081.59	1,377,081.59

PASIVOS

13. Cuentas por pagar a corto plazo.

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Proveedores Directos Externos a Pagar a Corto Plazo (:	4,634,688.41	-
Cuentas por Pagar Empleados	-	4,203.75
Cuentas por Pagar a Clasificar	-	2,785.78
Total Cuentas por pagar a corto plazo	4,634,688.41	6,989.53

Al 31 de diciembre el balance de las cuentas por pagar a proveedores directos a corto plazo (Sector Privado) asciende a RD\$4.634,688.41, ver detalle del balance por antigüedad de las cuentas por pagar en **anexo 13.1**.

15. Otros pasivos corrientes

Un detalle de otros pasivos corrientes (retenciones y acumulaciones por pagar) al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Provisión para Supervisión de Obras	-	261,010.04
Otros Activos Corrientes	-	261,010.04

La provisión realizada por concepto de supervisión de obras corresponde a las retenciones realizadas por concepto de supervisión de trabajos de ingeniería para de habilitación del alquiler de la oficina del CNSS ubicada en el piso 11 del edificio la cumbre que fue entregado durante el 2023, esta supervisión fue realizada por un ingeniero contratado por la institución para los fines, esta partida afecta el renglón de remuneraciones y fue aplicada en el año en curso.

16. Otros pasivos no corrientes

Un detalle de los otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Otras Provisiones	213,040.87	150,641.30
Total Otros Pasivos No Corrientes	213,040.87	150,641.30

La partida de otras provisiones corresponde a los gastos de servicios básicos del mes de diciembre cuya factura es del periodo enero 2024.

Suplidor	Monto	Mes Facturado	Cuenta de gasto
Edenorte	6,784.18	Diciembre	510102001002001 Electricidad
Corasaan	7,701.00	Diciembre	510102001002002 Agua y Alcantarillado
Inapa	810.00	Diciembre	510102001002002 Agua y Alcantarillado
Fenatrizona	50,000.00	Diciembre	510102001003001 Publicidad y Propaganda
SRI Dominicana	35,596.71	Enero	510102001008002004 Mantenimiento y Reparac Equipos de Elevac
Eva Rossina Garcia Martinez	17,700.00	Diciembre	510102001099006002 Servicios Jurídicos
Raysa Altagracia Franco Miran	\$47,224.49	Noviembre	510102001006001 Alquileres de Edificios y Locales
Raysa Altagracia Franco Miran	\$47,224.49	Diciembre	510102001006001 Alquileres de Edificios y Locales
	213,040.87		

17. Activos Netos/ Patrimonio

Capital

Un detalle del capital al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Capital	132,851,957.43	161,407,311.64
Resultados Acumulados	243,943,574.95	209,741,253.33
Resultados del Periodo	(96,154,075.13)	6,923,735.80
Total Patrimonio Institucional y Resultados de Periodos Anteriores	280,641,457.25	378,072,300.77

El capital presentado al corte 2022 ascendía a 132,851,957.43 pero al cierre 2022 el monto presentado fue 161,407,311.64, Para el corte 2023 esta partida fue corregida mediante un ajuste a la presentación del patrimonio.

El ajuste del periodo neto reflejado en el corte 2023 fue de RD\$1,290,167.99. Este monto el 2022 estaba en la partida por liquidar al Sector Publico RD\$1,276,768.39 y corresponde a balance del 2021 cuando el CNSS era el responsable de recibir y ejecutar las transferencias de los Pensionados DGJP, SFS Pensionados, SFS Régimen subsidiado a la Tesorería de la Seguridad Social que al momento de conciliar quedo un balance en la cuenta del pasivo transferencia por liquidar, en este momento se reclasifico con una entrada en esta cuenta. Ver detalle en los estados corte 2023.

Detalle	2023	2022
Capital	161,407,311.64	161,407,311.64
Ajustes del Período	-	(607,354.69)
Resultados Acumulados	243,943,574.95	210,348,608.02
Resultados del Período	(96,154,075.13)	6,923,735.80
Ajuste al patrimonio	(28,555,354.21)	-
Total Patrimonio Institucional y Resultados de Periodos Anteriores	280,641,457.25	378,072,300.77

18. Ingresos por transacciones con contraprestación

Un detalle de los ingresos por transacciones al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Prestación de servicios (Evaluación y Dictamen Grado Discapacidad)	32,444,790.00	15,673,350.00
Total ingresos por prestación de servicios	32,444,790.00	15,673,350.00

19. Transferencias y donaciones

Un detalle de las transferencias y donaciones al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Transferencias Corrientes de la Administración Central	325,000,000.00	324,999,997.32
Total ingresos por transferencias corrientes	325,000,000.00	324,999,997.32

20. Recargos, multas y otros ingresos

Un detalle de los recargos, multas y otros ingresos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Ingresos por Subsidio Maternidad y Enfermedad Común (De años anteriores)	898,965.53	-
Otros Ingresos	549,304.44	15,963.07
Total Otros Ingresos	1,448,269.97	15,963.07

Los ingresos por subsidio y enfermedad común por RD\$898,965.53 corresponden a solicitudes de años anteriores, dentro de otros ingresos por RD\$549,304.44 está la supervisión de obras civiles propias de la institución y reintegros de años anteriores de la Tesorería Nacional.

21. Sueldos, salarios y beneficios a empleados.

Un detalle de los sueldos, salarios y beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Sueldos Fijos	84,114,000.00	79,244,016.66
Sueldos Personal Contratado y/o Igualado	525,000.00	-
Sueldos al Personal Nominal en periodo probatorio	260,000.00	130,000.00
Personal Temporal en Cargos de Carrera	83,591,666.67	60,585,103.94
Personal de Carácter Eventual	1,497,250.00	1,216,375.00
Compensación por Gastos de Alimentación	316,800.00	277,200.00
Compensación por Horas Extraordinarias	418,698.87	315,731.75
Primas de Transporte	120,000.00	100,000.00
Compensación por Servicios de Seguridad	7,917,000.00	4,712,600.00
Incentivo por Rendimiento Individual	10,033,675.37	11,023,408.19
Compensación por cumplimiento de indicadores del MAF	13,369,795.37	9,915,687.49
Bono por Desempeño Servidores de Carrera	-	95,000.00
Jornada extraordinaria	13,803,333.34	-
Dietas	10,175,880.00	8,562,840.00
Sueldo Anual No. 13 (Regalía Pascual)	14,981,489.96	10,985,373.94
Prestaciones Laborales	1,179,509.46	10,978,999.97
Vacaciones	349,238.58	3,687,955.71
Contribuciones al Seguro de Salud	11,639,802.21	8,570,431.32
Contribuciones al Seguro de Pensiones	12,063,032.26	9,132,701.27
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	1,317,395.06	957,136.51
Total sueldos, salarios y beneficios a empleados	267,673,567.15	220,490,561.75

El Consejo Nacional de Seguridad Social pago por concepto de sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan posición de directores y subdirectores en adelante, por RD\$40,380,000.00 y RD\$24,525,000.00, para el 2023 y 2022 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Consejo Nacional de Seguridad Social mantenía 183 y 169 empleados, respectivamente.

22. Subvenciones y otros pagos por transferencia

Un detalle de las subvenciones y otros pagos por transferencia al 31 de diciembre 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Ayudas y Donaciones a Personas	-	238,800.00
Transf Ctes Ocasionales Asoc Sin Fines de Lucro	150,000.00	200,000.00
Cuotas Internacionales	1,801,697.90	1,326,047.87
Total Subvenciones y otros pagos por transferencia	1,951,697.90	1,764,847.87

Con relación a la diferencia entre el estado de comparación de los importes presupuestados por RD\$1,955,861.02 versus los RD\$1,951,697.90 por un valor de RD\$4,163.12 corresponde a diferencia en la tasa cambiara del devengado al pago de los organismos internacionales.

23. Suministros y materiales para consumo

Un detalle de los suministros y materiales para consumo al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Alimentos y Bebidas para Personas	7,535,597.12	4,757,308.81
Productos Agroforestales y Pecuario	244,051.03	116,731.50
Acabado Textiles	642,356.37	116,820.00
Prendas de Vestir	285,288.60	584,749.00
Productos de Papel y Cartón	124,529.51	96,378.70
Libros, Revistas y Periódicos	46,250.00	169,900.00
Combustibles y Lubricantes	8,030,750.00	6,196,565.40
Productos Químicos y Conexos	71,962.20	117,718.49
Productos Farmacéuticos y Conexos	-	164,728.00
Llantas y Neumáticos	348,817.28	54,800.00
Articulos de Plasticos	-	457.00
Productos de Cemento y Asbesto	-	226,667.83
Productos Metálicos	13,688.37	180,270.20
Material de Limpieza	2,053,840.31	432,742.76
Utiles de Escritorio y Oficina	6,839,594.33	1,043,837.49
Utiles Menores Médico-quirúrgicos	346,809.50	229,651.22
Utiles de Cocina y Comedor	480,080.41	424,346.39
Productos Eléctricos y Afines	1,601,762.24	1,044,739.64
Materiales y Utiles de Informatica	2,385,882.58	2,005,225.43
Otros Respuestos y Accesorios Menores	-	41,536.00
Utiles Diversos	2,338,008.32	1,546,421.74
Total Suministros y materiales para consumo	33,389,268.17	19,551,595.60

En el estado de flujo de efectivo la partida que se visualiza en las actividades de inversión, pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo tiene un monto de RD\$3,668,488.139 sin embargo en el estado de comparación de importes presupuestario la partida de activos tiene un monto de RD\$3,873,218.26, esta diferencia corresponde a la compra de sillas y mesas plásticas que por el manual de clasificador de gasto y el código de compras la imputación que le asigna es del objeto 2.6 sin embargo fueron llevas al gasto de materiales.

24. Gastos de depreciación

Un detalle de los gastos por depreciación al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Deprec. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,386,257.40	1,312,493.27
Deprec. Equipos de Computación	9,353,067.76	7,342,363.77
Deprec. Equipos Médicos, Sanitarios y Veterinarios	42,119.61	13,529.50
Deprec. Equipos de Comunicación y Señalamiento	751,443.96	276,813.56
Deprec. Equipos y Muebles para Oficinas	1,001,396.01	502,858.58
Deprec. Edificios	992,360.76	992,360.76
Deprec. Electrodomesticos	107,164.59	81,020.65
Deprec. Equipos y Aparatos Audiovisuales	226,203.98	123,770.62
Deprec. Sistema Acondic. Aire	295,258.72	169,148.55
Depreciación Eq Generación Elect	140,912.52	112,007.48
Deprec. Otros Bienes de Uso	678,824.67	114,026.65
Total gastos de depreciacion y amortizacion	14,975,009.98	11,040,393.39

25. Otros gastos (Servicios no personales)

Un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Teléfono Local	2,335,052.52	2,097,788.45
Correo y Telefax	26,431.00	29,164.00
Internet y TV por Cable	4,209,940.33	3,860,946.43
Electricidad	11,207,835.89	8,194,246.15
Agua y Alcantarillado	149,388.00	97,326.00
Residuos Sólidos (Basura)	146,780.00	142,399.00
Publicidad y Propaganda	6,207,623.43	4,880,462.57
Impresión y Encuadernación	664,652.11	888,294.12
Promoción y Patrocinio	125,000.00	250,000.00
Viáticos Dentro del País	669,307.11	175,422.50
Viáticos Fuera del País	563,787.92	108,694.80
Pasajes	938,461.91	215,926.00
Flete	255,000.00	-
Peaje	-	103,620.00
Almacenaje	700,047.04	-
Alquileres de Edificios y Locales	17,013,215.18	13,536,338.76
Otros alquileres	1,490,705.21	57,500.00
Seguros de Bienes Inmuebles	2,399,372.21	1,636,511.82
Seguros de Bienes Muebles	1,106,967.61	807,238.75
Seguros de Personas	765,463.86	614,780.94
SFS Planes Complementarios Empleados	2,353,203.89	978,628.80
Obras Menores en Edificaciones	5,772,195.20	149,462.52
Serv Especiales Mantenimiento y Reparac	1,530,795.02	130,350.00
Mantenimiento y Reparac Obras Civiles e Inst	8,682,562.90	169,120.00
Instalaciones Electricas	8,249,955.00	-
Obras/ Mejoras en Inmuebles Alquilados	594,018.25	5,978,628.00
Mantenimiento y Reparación Muebles y Eq. de Ofic.	312,699.99	530,502.68
Mantenimiento y Reparación Equipos Computación	2,000.00	19,540.80
Mantenimiento y Reparac Automoviles y Camiones	1,368,402.86	839,713.53
Mantenimiento y Reparac Equipos de Elevac	744,393.68	11,800.00
Servicios Especiales	386,563.99	61,220.00
Servicios Técnicos Profesionales	87,700.00	625,883.80
Servicios Juridicos	1,497,484.00	334,648.00
Servicios de Capacitación	2,963,301.80	329,645.37
Servicios de Informática y Sistema Computarizado	-	77,817.22
Otros Servicios Técnicos Profesionales	34,917,945.03	19,669,721.50
Impues, Derechos y Tasas	6,265.00	-
Fumigación	172,842.52	55,342.16
Lavanderia	11,044.80	-
Limpieza e Higiene	1,998,328.06	1,603,819.16
Eventos Generales	6,589,969.38	4,648,441.53
Servicios de Catering	1,937,929.41	1,033,528.79
Amortización Licencias Informáticas	5,900,734.79	5,971,779.46
Total Otros gastos (Servicios no personales)	137,055,366.90	80,916,253.61

26. Gastos financieros

Un detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2023	2022
Comisiones y Gastos Bancarios	2,225.00	2,250.00
Total comisiones y gastos bancarios	2,225.00	2,250.00